

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DIAZ-  
PATRÓN MEJÍA INVERSIONES, S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, día 24 de noviembre del 2004, en las oficinas de la Sociedad en Montevideo, Patrón Mejía INVERSIONES, S.A., ubicada en las calles Ricardo Salmerón y Carlos Salmerón, número 18000, teléfono 220-0000, durante las 16h00, asistieron los socios Jorge Patrón Mejía Salmerón número 18000 (24.800 participaciones) y Gustavo Juan Patrón Mejía Guzman número 18000 (24.800 participaciones), por tanto se encuentra representada la totalidad del capital social que asciende a 49.600 acciones.

Los socios presentes acuerdan que se constituya en junta General Ordinaria a fin de darle el visto bueno de conformidad con lo que sigue. Preside la reunión el Ing. Gustavo Patrón Mejía en su calidad de presidente de la Asociación, -también, además, en su calidad de presidente AD-HOC-. Tiene la autoridad de pronunciar sobre las decisiones a la orden del día que más establezca de la siguiente manera. 1) Informe del Gerente y de su aprobación; 2) Informe del Comité de Crédito y su aprobación; 3) Presentación de las filiales, Proyecciones, con fecha al 31 de diciembre del 2004 y su aprobación; 4) Propuesta para la distribución de resultados.

El orden del día es aprobado por los asistentes, ante lo cual se trata y se resuelven lo siguiente:

- 1) Informe del Gerente y su aprobación; el Gerente presenta su informe a los socios en donde dice que posee los trámites que le permiten realizarlo ante la Inspección General de Administración (IGA) para obtener de ésta la aprobación de las medidas autorizaciones para el funcionamiento de la entidad, informa que estos trámites por trámites de inspección y designación de inspectores forman un proceso pendiente y que para estos trámites no se está cumpliendo cronograma establecido en la convocatoria, el informe es aprobado por los socios presentes.
- 2) Informe del Comité de Crédito y su aprobación, el Comité Ing. Gustavo Colombari manifestó que dentro de su función, los informes financieros reflejan razonablemente la posición financiera de la entidad y su situación, todo de acuerdo con las políticas del resto de control, además informa que los administradores han sido cumplidores a las normas legales establecidas y establecidas, en cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios, el informe es aprobado por los socios presentes.
- 3) Presentación de las filiales Presentación con fecha al 31 de diciembre del 2004 y su aprobación, se procede a dar lectura al Balance de Situación Financiera, Créditos de Repartición, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio con fecha al 31 de diciembre del 2004, en los cuales se refleja la situación financiera durante el ejercicio 2004, los informes están siendo aprobados por los socios presentes.
- 4) Propuesta para la distribución de resultados, la Comisión de aprobación de resultados y el comité aprobó las siguientes medidas para su conformidad con los trámites para la DIAIC, para lo anterior:



de las operaciones aéreas. No existiendo otro punto que tratarse concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se le aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 19h00, los socios en unanimidad proceden a firmar el acta para constancia: el Presidente agradece la presencia de los accionistas y da por terminada la reunión.



Sr. Gabriel Mejia Duran

Presidente



Sr. Patricio Mejia Salinas

Gerente